



Misión Permanente del Ecuador
Ginebra

III PERIODO SESIONES CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**EXPOSICION DEL REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR
EMBAJADOR GALO LARENAS S.
ANTE EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LA
DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**

8 Diciembre 2006

Señor Presidente:

La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas constituyó un referente decisivo en la acción de este Consejo de los Derechos Humanos. Como tal fue aprobada por una respetable mayoría y transmitida para su adopción en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

El tema al momento afronta una situación de impasse en las instancias de Naciones Unidas en Nueva York, pero es claro que no procede, a estas alturas de todo este proceso, una reapertura del texto de la Declaración.

Esta situación de impasse no menoscaba en lo más mínimo la certeza sobre el derecho que ampara a esta Declaración en la cual hemos trabajado a lo largo de muchos años para su adopción definitiva. Tal adopción no hace si no dar una respuesta digna, aunque algo tardía, al derecho reclamado por los Pueblos Indígenas que son una parte constitutiva de la población, elemento estructural del Estado.

Dentro de esta perspectiva, Ecuador ha ratificado su espíritu de cooperación y flexibilidad en el seno de este Consejo, en aras de facilitar el proceso global de trámite en el cual se encuentra este importante tema al aplazar una vez más el Proyecto de Resolución que presentara para su aprobación del Consejo en el presente Período de Sesiones.

No obstante, y conforme expusiera en nota oficial dirigida al señor Presidente del Consejo el 6 del mes en curso, Ecuador estima que el Consejo de Derechos Humanos debe dar ahora una señal unívoca a la comunidad internacional y a las instancias pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York acerca de la importancia que tiene la Declaración de los Pueblos Indígenas para la causa de los derechos humanos, objeto central del mandato que ha recibido de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.